PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4738 — Santa Fe, jueves 17 de junio de 1920

Historia del presupuesto para el año actual

El 1° de junio de 1919 fué sometido al congreso el proyecto de ley del presupuesto que ha de regir en el año 1920

El presupuesto correspondiente al año de gracia en que estamos, cuenta ya con más de un año de historia. Su proyecto fué sometido al estudio del congreso el 1.o de junio de 1919, y hemos alcanzado el 17 de junio de 1920 sin que haya sido estudiado y aprobado. El congreso es un organismo, de una lentitud funcional desesperante. Sin prisa para nada, parece como que hubiera adoptado la teoría santa de tenderse panza arriba a tomar el sol. Un año significa menos para él, que un minuto para los hombres sajones. El tiempo no tiene para sus meditaciones de gobierno, matices de relatividad. Es inacabable e infinito, como en el concepto cosmogónico. Si un año concluye otro año empieza, sin que jamás alcancemos su fin.

En trescientos sesenta y cinco días el congreso argentino no ha tenido tiempo para estudiar las leyes impositivas que regulan la administración del Estado. El ejecutivo ha tenido que recurrir al vicioso sistema de los duodécimos, y la nación incurrir en la anomalía de pagar impuestos que no se ajustan a la ley. Pero todo esto es de poca monta. El congreso no representa, en verdad, una fuerza dinámica; encarna la parsimonia que es característica de las burocratizadas administraciones gubernativas.

Suele sostenerse en teoría que sin leyes de presupuesto no hay obligación por parte de nadie de pagar el gravamen respectivo. Pero esto no se cumple o no se hace. Ciertas obligaciones no son observadas por el pueblo, más por temor que por descuido. Y sin embargo, sería del caso que el pueblo demandara la sanción de la ley, a nombre de la cual se le exigen sus imposiciones inherentes. Si el congreso vulnera la obligación de estudiar y de sancionar el presupuesto, por ejemplo, el pueblo, en consecuencia, debiera negarse a pagar. A tal actitud parlamentaria, debe oponérsele la actitud popular correspondiente.

La razón no está siempre de parte de aquellos que poseen la alcurnia de las sumas representaciones. Ya se ve que no. El congreso nuestro la tiene bien pocas veces, pero cuenta en su obsequio el libre arbitrio de su acción. El trabajo que realiza no se halla encuadrado en una escala de tiempo, y menos en una escala de valores. Hace lo que quiere y cuando quiere. Legisladores hay que en todo el período de su representación, no abren la boca nada más que para dar su voto, que resulta ser un voto descalificado o sin mérito. Su ciencia es amorfa, si ciencia puede llamarse la del hombre que guarda para los demás un silencio de tumba. Y por el voto que esos señores legisladores emiten en pro o en contra, el pueblo paga una gran cantidad de dinero, con la que podría dársele forma a un invento científico, costear una escuela o desarrollar las aptitudes de varios jóvenes, cuya psicología las revele.

El sistema parlamentario, tal como se entiende, es ineficaz y malo. Su reforma sería uno de los más importantes progresos que la república podría acometer, en mérito a sus actividades ascendentes. La labor del año, en el año debiera ser realizada, como la realiza el agricultor haciendo que la tierra produzca la ubérrima cosecha. Pero el pueblo no descuida sus tareas, ya que de ellas depende su vida; los que las descuidan son sus representaciones de gobierno, tal como el congreso que lleva más de un año estudiando el presupuesto que en el actual debe regir, y aun no ha concluido de estudiarlo.

Los menores asilados en el Guardianes de Cárceles

CUADROS DE HORROR Y DE MISERIA

DESIDIA INHUMANA

Escribimos estas líneas bajo la impresión dolorosa que nos ha producido el cuadro de horror y miseria que hemos presenciado en el cuartel Guardianes de Cárceles, en la visita que hiciéramos anteayer con el objeto de constatar la veracidad de una denuncia sobre la triste situación en que se hallan los menores asilados en dicho establecimiento.

Aquello es simplemente inhumano e impropio de una sociedad culta como la nuestra. Pero... hagamos un poco de historia.

El comité ejecutivo de la "Federación popular pro mejoras sociales", recibió el lunes una denuncia verbal sobre la dolorosa condición en que vivían los menores asilados en el Guardianes de Cárceles y sobre el abandono moral y material en que se les tiene, resolviendo de inmediato efectuar una visita a dicho establecimiento para comprobar la denuncia y tomar las providencias pertinentes con el propósito de remediar en lo posible su estado.

La visita la realizaron el martes de mañana, nuestro director y el señor Ambrosio Aicardi.

Cuanto digamos de cómo viven los menores detenidos en el cuartel Guardianes de Cárceles, es poco; supóngase el lector a 25 seres de 10 a 18 años, semidesnudos, pues muchos de ellos no cubren sus carnes sino con harapos, la mayoría descalzos y sin gorras ni sombreros, vistiendo los más el llamado traje económico de brin azul que en la estación invernal resulta una prenda de uso verdaderamente irónico, sin lechos, ni ropa alguna de cama, sin cobijas o frazadas con que tapar sus carnes ateridas en estas crudas noches de invierno, obligados a dormir (si esto es posible) sobre unas tarimas de tabla, acurrucados los unos a los otros para suministrarse un poco de calor, en una pieza insalubre, que sólo tiene una abertura hacia el norte y en la que nunca entra el sol, sucios, llenos de miseria física y en un abandono moral inhumano, y se vislumbrará aunque ligeramente el terrible cuadro de dolor que esos 25 menores constituyen y representan.

Hay allí de todo; muchachos que pueden llegar a ser buenos obreros, chicuelos que aun necesitan el calor de la madre para su mejor desarrollo vital, idiotas y pilluelos abandonados por sus progenitores en el arroyo y tal o cual caído en las redes del código penal casi siempre por hurto de pequeñas cosas, que necesitan regeneración, amor y bondad para hacer de esa probable carne de cárcel, vidas útiles a la sociedad y a la patria.

Todos querían salir, todos pedían que los sacáramos de la pocilga en que habitan, mejor dicho, en que se mueren poco a poco, moral y físicamente.

—¿Con qué se tapan en las noches más frías—les preguntamos?

—Con algunas tablas, nos contestaron, pero ¡sentimos tanto frío!...

—¿Y les dan escuela—volvimos a preguntar?

—Una hora por día, respondieron, pero se concreta a veces a tenernos de plantón, agregaron otros.

¿Y se bañan y limpian las ropas?

—No señor, no podemos lavarlas porque no tenemos más que la que llevamos puesta y estamos llenos de piojos; sáquenos, señor, sáquenos, decían a porfía.

¿Qué comentario merece este inhumano proceder observado por el Estado con esos infelices?

¿Qué hacen los defensores de menores que no buscan trabajo y colocación, aunque sólo sea por la comida, educación y vestidos, a esos asilados?

—¿Qué hace nuestra sociedad ante ese cuadro de horror y miseria?

—¿Por qué se observa tan criminal desidia con esos desgraciados que tienen pleno derecho a la vida sana, moral y física y se les tiene abandonados como bestias?

Por hoy basta. Mañana diremos algo que omitimos hoy.

La Universidad Nacional DEL LITORAL

Nombramiento de profesores de la Facultad de Farmacia

El ministro de instrucción pública firmó los nombramientos de profesores de la facultad de farmacia de Santa Fe, a favor de los señores Nicolás Bello, para la cátedra de anatomía zoológica; Alberto Saraví, para la de química inorgánica; Cristóbal Roca, para la de física farmacéutica; Catalina Pascual, para la de botánica farmacológica; Alberto Saraví, para la de química orgánica; Carlos Pensotti, para la de higiene; Leonidas Rapaccioli, para los dos cursos de técnica farmacéutica; José R. Beleno, para la cátedra de farmacognosia y José Gollán (h), para la de química analítica.

ESCUELA DE OBSTETRICIA

Nombramiento de profesores

El ministro de instrucción pública señor Salinas, nombró el personal docente de la escuela de obstetricia de esta ciudad, recayendo los nombramientos en los doctores Amadeo Repetto, Luis Barletta, Pío Pandolfo y en la partera doña Mariana M. Fernández.

COMISION CONSULTIVA DEL PUERTO DE SANTA FE

Su restablecimiento

Por decreto que el poder ejecutivo suscribió ayer por la tarde se restableció la comisión consultiva del puerto de esta capital, nombrando al efecto una comisión ad honorem, formada por las siguientes personass:

Jenaro G. Doldán, subsecretario del ministerio de hacienda, como presidente de la misma, y miembros a don Luis Filiberti, director del puerto; ingeniero Enrique González, director interino de obras públicas y geodesia; Josué Gollán, administrador de la aduana; Felipe López, subprefecto marítimo; Alejandro Rodríguez, importador; Gustavo Brandeis, exportador; Bartolomé Sódano, industrial; Federico Terse, agente marítimo; J. Mac Allister, superintendente del F. C. C. Argentino, y el presidente de la Bolsa de Comercio, don Angel Cassanello.

La comisión nombrada, como se ve, está constituída por personas conocedoras del movimiento y necesidades portuarias, que han de contribuir eficazmente a impulsar las actividades de esta importante repartición pública.

ESTADISTICA POLICIAL

DEL MES DE MAYO

El jefe de la oficina de Estadística y archivo de esta capital ha confeccionado una estadística de los delitos habidos en Santa Fe durante el mes de mayo último.

Según esa estadística, se han producido: 2 homicidios, 1 en jurisdicción de la sección 1a. y otro en jurisdicción de la sección 3a.; 25 delitos por lesiones, 6 en jurisdicción de la sección 1a., 4 en la 2a., 1 en la 4a., 3 en la 5a., 3 en Pueblo Roma, 1 en Kilómetro 2, 5 en Alto Verde, 2 en Santo Tomé, 1 en Barranquitas y 1 en Laguna Paiva; agresión 1 en jurisdicción de la sección 1a. y 1 en Sauce Viejo; 1 hurto en Kilómetro 2; 2 tentativas de estafa; 2 desacatos en jurisdicción de la sección 4a.; 1 infracción a la ley Palacios en la sección 4a.; 257 contravenciones policiales, y 34 otras causas.

—ooo()ooo—

Cuestiones obreras

Los obreros de las obras sanitarias

En la Federación Obrera local se nos informó anoche que el ingeniero señor Monis, director de las obras sanitarias en esta ciudad, ha comenzado a recibir a los obreros que estaban en huelga. Algunos han concurrido y otros no lo harán hasta tanto no reciban la orden de la Regional Argentina.

Las telefonistas

Sin mayores novedades persiste la huelga que con la Unión Telefónica sostienen las telefonistas de esta ciudad. La Federación local continúa haciendo gestiones a favor de las huelguistas.

F. C. ROSARIO A PUERTO BELGRANO

Su prolongación

La dirección general de los ferrocarriles, ha informado al ministro de obras públicas de la nación de los trabajos que actualmente se realizan para prolongar la línea del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, desde Almirante Solier hasta Bahía Blanca.

Una vez que se terminen esos trabajos, que probablemente será para fines del corriente año, Bahía Blanca por medio de la nueva red ferroviaria se comunicará con todas las provincias del norte argentino.

Política italiana

DESPUÉS DE LAS CONSULTAS DE RÚBRICA EL HONORABLE GIOLITTI LOGRA FORMAR GABINETE

La política italiana, como por extensión la de todos los países europeos, pasa por zonas erizadas de dificultades. Ninguno de los políticos actuantes y de más arraigo en la opinión del país, ha podido en los últimos días formar gabinete.

Agotados los recursos de las consultas y consejos palaciegos, pensóse en el honorable Giolitti, en el hombre que fuera proscripto de la mayor parte de las simpatías italianas, por las causas conocidas de su oposición a la entrada de Italia en la guerra. Y él a la postre ha podido formar gobierno, según comunica el telégrafo.

Giolitti, vuelve por una serie complicada de circunstancias, a ser el político de la actualidad y el hombre del momento. La crisis política y económica por que atraviesa Italia, es de carácter tan agudo, que el rey y sus consejeros han creído que sólo Giolitti puede encararla con entereza y valentía. Y tal vez no se equivoquen. En efecto, durante la guerra y el período de paz alcanzado, el estadista que nos ocupa ha estado alejado del poder y de sus responsabilidades inherentes, siendo por esto que en la hora crítica de ahora sea el que con más probabilidades de éxito puede reunir y cohesionar mayor número de voluntades y hacerse escuchar de todos los partidos.

De todos modos, la empresa que acomete es extraordinariamente ardua, pues lo que más pesa sobre la nación italiana es la escasez y la ruptura de los sistemas económicos. Las informaciones que de allí llegan, expresan que todo el norte del país se encuentra convulsionado o poco menos, debido a los factores enunciados. Es de esperar, empero, que el viejo político sepa tratar las cuestiones difíciles que le han encargado resolver, haciendo desde el gobierno lo que el pueblo pide y amenaza realizarlo valiéndose de sus propios esfuerzos.

FEDERACION ESTUDIANTIL

Reunióse ayer la mesa directiva de la Federación Estudiantil y entre otras resoluciones aprobó la siguiente:

"Teniendo conocimiento esta Federación Estudiantil de un viaje a hacerse a la ciudad de Jujuy — según noticia publicada en los diarios "Santa Fe" y "Nueva Epoca"—por un grupo de estudiantes secundarios, esta Federación declara:

1o. Que del seno de la misma, como así también de los centros estudiantiles afiliados a ella no se ha conferido delegación a nadie para que representen a los estudiantes secundarios en general o al alumnado de algún establecimiento de enseñanza secundaria en particular, en los homenajes que por el centenario de la muerte del general Manuel Belgrano se efectuarán en la ciudad de Jujuy.

Considerando también que bajo el escudo de la palabra "estudiante" se solicita a los poderes públicos, personas de representación y casas de comercio subsidios para gestiones y representaciones que el inmenso núcleo de estudiantes federados ignoran a la par que las comisiones directivas de cada uno de sus centros o federación se pide a éstos ya que en repetidas ocasiones han demostrado en forma efectiva sus simpatías por las causas o sentimientos que sustentan, exijan a las delegaciones que en solicitud de ayuda recurran a ellos la presentación de una nota en la que conste el sello de la entidad que los envía como así también la firma del presidente, secretario y tesorero de la misma." — R. Emilio Aguirre, presidente; Oscar Ballarini, secretario.

—o()o—

Universitarias

La inauguración oficial de los cursos en la escuela de farmacia y obstetricia se efectuará el sábado.

El Centro de Estudiantes de farmacia, recibió ayer una comunicación del doctor Raimundo Bosch, secretario del delegado doctor Avila en la organización de esta facultad, anunciándole su llegada a esta ciudad en el día de hoy.

El doctor Bosch, viene con objeto de ultimar los preparativos concernientes a la inauguración oficial de los cursos que se realizarán el día sábado próximo a las once horas.

Asistirán al acto el delegado del poder ejecutivo nacional doctor Agudo Avila, el jefe administrativo del ministerio de instrucción pública señor Soldani y una delegación de estudiantes de Rosario.

Por su parte, el Centro de Farmacia hace circular la siguiente invitación:

"Santa Fe, junio de 1920.—Señor. De nuestra consideración: El Centro de Estudiantes de Farmacia se complace en invitar muy especialmente a usted al acto de apertura de clases de nuestra facultad, que se efectuará el sábado 19, a las 11.

Esperamos de usted que siempre ha demostrado su apoyo para cuanto significase un adelanto en la cultura del país, nos honrará con su presencia en esta oportunidad de tan alto significado para nosotros; desde que esta facultad es uno de los organismos que pertenecen a la universidad del litoral, que es ya una hermosa realidad y por la cual luchó con tanto entusiasmo y tesón, la juventud toda y el pueblo de Santa Fe.

Saludamos a usted con la más distinguida consideración. — José Rotman, presidente; Joaquina Elguezábal, secretaria.

La rebaja del pan no se ha producido

El anuncio hecho por el gobierno de que el precio del pan sería rebajado a cuarenta y dos centavos el kilo, ha sido desmentido por la realidad. El gobierno espera reunir una partida de cincuenta millones de pesos, para influenciar sobre su economía

A pesar de haberse anunciado de que gracias a la nueva ley de impuesto adicional a la exportación, empezaría a venderse el pan a cuarenta y dos centavos el kilo, la apreciable baja no se ha producido, ni mucho menos. En Buenos Aires se sigue vendiendo a sesenta centavos, como mínimo, señalándose nuevas tendencias a una próxima alza. El público no se decepciona por esto. Sufre las alternativas de la especulación y calla.

La ley del impuesto adicional, no podía tener de inmediato tan poderosa influencia. Es una ley de tiempo y por consiguiente hay que esperar. El gobierno trata de reunir cincuenta millones de pesos para hacer efectiva la rebaja del pan, y como antes de la sanción de la ley mencionada, conferencia de continuo con harineros y con cerealistas para conformar un medio que condense la virtud del abaratamiento que se busca. Estas tramitaciones que pudiéramos llamar de cenáculo, indican por lo menos que el gobierno no está muy convencido de su panacea. Y en efecto, los precios del trigo empezaron a subir otra vez y seguirán subiendo tanto cuanto convenga a los acaparadores. La demanda del artículo es tan desproporcionada y tan urgente, que no cabe esperar otra cosa.

El medio que el gobierno ha debido escoger desde un principio, es de expropiación de cereal, de todo el cereal que la república necesite para su consumo. Y a él tendrá que recurrir, si quiere que el pan se coma al precio razonable que se ha comido siempre. De otro modo no será posible. El impuesto significa una gran ayuda, pero no basta el punto de que por su solo mecanismo pueda ofrecerse el pan al precio económico buscado.

Si la producción del mundo se hallara regularizada, es claro que entonces no habría necesidad de buscar ninguna suerte de providencias, ya que la demanda formaría equilibrio con la oferta. Pero a esto no se llegará, seguramente, hasta dentro de algunos años, durante los cuales no nos queda a nosotros otro procedimiento que el de asegurarnos la cantidad de productos que necesitamos para el consumo, ora por medio de la expropiación de emergencia o bien comprándole directamente al productor, como se hace en otros países.

Ya se verá cómo se frustra el objetivo que se persigue con la creación del impuesto adicional a la exportación y cómo remediará en muy poco las necesidades de la población. Sin hechos radicales, capaces de conjurar el hecho angustioso de la carestía, la crisis económica que vivimos no sufrirá un apreciable menoscabo.

La reglamentación

DE LAS PROFESIONES DE INGENIERO, ARQUITECTO Y CONSTRUCTOR

Se han hecho muy activas gestiones para que esta reglamentación sea tratada en las próximas sesiones de nuestra legislatura. Como se sabe, su sanción responde al patriótico propósito de establecer la debida preferencia de los títulos nacionales sobre los similares extranjeros no revalidados. A ese mismo propósito tiende también el proyecto de reglamentación actualmente a estudio de la comisión de legislación de la cámara de diputados de la nación, con el cual tendrá forzosamente que armonizar en sus disposiciones.

Sería por lo tanto, lógico y conveniente que su sanción definitiva fuera demorada por unos días, hasta conocer el criterio del superior gobierno de la nación, tanto o más interesado en el asunto que los gobiernos de provincia. Nada se pierde con una breve demora, por el contrario, es de esperarse, por los intereses en juego que encuentre la deseada solución de entronizar las nuevas actividades propias del país, sin lesionar ingratamente a las que tanto han contribuído a sus mejores progresos. "Quod est in votis".—Ingeniero.

Los tranvías eléctricos

Ayer se nos apersonó un caballero que viaja de continuo en los tranvías, para manifestarnos que sería conveniente que la dirección de los mismos impartiera las órdenes del caso para que los vidrios estén bajos durante la noche, a fin de evitar algunas pulmonías.

Consecuente con lo expuesto, damos traslación a la empresa del pedido que entraña.

ADUANA DE SANTA FE

Recaudación de la 1.a quincena

La aduana de esta capital ha recaudado durante la primera quincena del corriente mes, la suma de $ 136.262.55 por los siguientes conceptos:

Importación, $ 11.287.97; derechos consulares, 40.04; almacenaje, 59.76; eslingaje, 47.76; multa, 7.63; estadística de sellos, 5262.62; faros, 156.55; derecho exportación, $ 113.404.02; adicional, 1833.94; recargo, 25 o|o, pesos 5.55; entrada, 413.80; permanencia, 462.02; muelles, 934.35; multas, 0.70; adicional ley 11014, $ 58.18; papel sellado, 2016.70; patentes, $ 25; guardas, 240.

Recaudado durante el año 1920, hasta la fecha, $ 1.024.933.54, durante igual período de 1919, se recaudó pesos 146.001.05, lo que arroja a favor de este año una diferencia de pesos 878.932.49.

CAMINO DE FELICIA A SARMIENTO

Ayer una comisión de vecinos de la colonia Felicia, departamento Las Colonias, se entrevistó con el gobernador, doctor Mosca, interesándolo en la construcción de un camino que arranque de la nombrada colonia hasta la de Sarmiento.

De llegar a construirse este camino vendría a favorecer a una gran zona agrícola y ganadera de aquella región.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Se invita a los socios de este centro a la reunión que tendrá lugar hoy a las 21 horas, en el local de la universidad.

Orden del día: Plan de estudios.

Se advierte que siendo segunda convocatoria la reunión se celebrará con cualquier número de asistentes.

Estado del río

La subprefectura marítima informó ayer que la altura del río era de 4 metros 2 centímetros.

Datos de la comisión de Paraná Inferior:

Formosa, 5.28; Puerto Aguirre, 8.10, bajó centímetros; Posadas, 1.05, bajó 7; Corrientes, 3.32, creció 12 centímetros; Pueblo Brugo, 3.28, bajó 4; San Pedro, 1.72(bajó 16 centímetros.

Río Paraguay, estacionado; Río Alto Paraná, baja; Paraná Superior, crece; Paraná Medio y Paraná Inferior, baja.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Laguna Paiva

EL NUEVO COMISARIO DE POLICIA — CORRESPONSAL VIAJERO — LA SALUD PUBLICA

JUNIO 16. — Ha sido nombrado comisario de policía de esta localidad, el señor Nicolás Semilla, caballero correcto y compenetrado de los deberes que le impone su misión de guardar el orden y velar por la tranquilidad de este vecindario.

Las primeras medidas que ha adoptado, han sido bien recibidas por la opinión. Al efecto ha prohibido terminantemente la portación de armas y el juego de azar, teniendo el decidido propósito, según nos manifiesta, de tomar las medidas pertinentes contra los alcoholistas y contra los menores que en grupos vagan a todas horas por las calles.

Es cosa resuelta que se creará en ésta una comisaría general con 25 agentes y el número de oficiales necesario; de modo que con estos elementos y con un comisario animado de tan buenos propósitos, el pueblo no tendrá nada más que desear, por lo que a esto se refiere.

Ahora sólo haría falta que la señora propietaria del local que ocupa la comisaría, tratara de refaccionarlo, pues está en un estado lamentable.

—Estuvo entre nosotros el corresponsal viajero de SANTA FE, don Florentino Quiroga, quien ha recogido datos e impresiones que irá reflejando en las columnas de ese diario, que aquí se lee con gran interés. Hizo varios suscripciones nuevas, las que seguramente seguirán aumentado, dado que SANTA FE es el diario que ha encarado la defensa del pueblo con más decisión y valentía.

—El empresario del biógrafo Esperancino, don L. Martín, no escatima sacrificios por exhibir en ésta y al mismo tiempo que en los mejores cines de Santa Fe, las cintas más novedosas. El público debe comprenderlo así y poner de su parte lo que este lugar de expansión necesita para su sostenimiento.

—Debido al tiempo frío reinante, la salud pública no es satisfactoria.

San Javier

LA PLAZA SAN MARTIN — VALIOSO OBSEQUIO — "ARPEGIOS DEL ALMA" — KERMESSE A BENEFICIO

JUNIO 16. — Resulta ciertamente doloroso tener que volver a censurar a los miembros de la comuna, por cosas que solas hablan a la conciencia de ellos y que por lo tanto no necesitarían ni siquiera la más mínima insinuación.

La plaza San Martín, único lugar adecuado con que cuenta San Javier para reunión y recreo de nuestra sociedad, se halla desde hace largo tiempo en un estado tan calamitoso, que hasta desvirtualiza en sumo grado los progresos alcanzados por nuestra evolución social; pues es lógico suponer que si alguien nos visitara, no podría menos que juzgarnos por estos espectáculos.

Un momento de atención por parte de los señores de la comuna, bastaría para que estas deficiencias fueran subsanadas y el nombre del pueblo quedara a salvo de ridículos comentarios.

—Los vecinos de la colonia California, obsequiaron con una hermosa bandera de seda a la escuela nacional número 6 que funciona en dicho lugar, bajo la dirección del señor Antonio Ales. El objeto, además de ser valioso por su costo que excede de 200 pesos, lo es también por su sincera significación patriótica, con la cual los pobladores de la citada colonia dan una prueba elocuentísima de sus elevados sentimientos.

Hay que felicitar entonces al señor director, a cuyos méritos personales se debe en gran parte el digno homenaje de que ha sido objeto la escuela.

—El maestro Massotta, acaba de dar a la publicidad un nuevo vals, intitulado "Arpegios del Alma", con el cual pone de relieve una vez más sus exquisitas cualidades de autor. La pieza aludida hace honor a su nombre.

Vayan, con este motivo, nuestras felicitaciones al inteligente maestro.

—La comisión organizada con el propósito de aunar fondos para la fundación de un colegio de monjas en esta localidad, ha iniciado los trabajos resolviendo verificar una kermesse para el día 9 de julio.

Con este motivo se han nombrado otras comisiones para que soliciten de las casas de familias su cooperación en la forma que les sea posible, a fin de que contribuyan a la realización de tan plausible proyecto.

—Con el objeto de solemnizar el aniversario de la muerte del ilustre creador de la bandera argentina, general don Manuel Belgrano, las escuelas prepararán un programa de festejos que se desarrollará en carácter privado en los locales de cada una de ellas.

En el pueblo hasta la fecha no existen iniciativas para conmemorar la gloriosa fecha.

Angélica

PROXIMO ENLACE

JUNIO 16. — Ha sido recientemente concertado en esta localidad el enlace de la señorita Teresa Tempo con el señor Edmundo Bonguet.

La boda se realizará el día 7 de septiembre del corriente año, causa por la cual la joven pareja ha recibido múltiples felicitaciones de sus amistades.

Esperanza

ELECCION DE UN CANDIDATO A DIPUTADO — VIAJEROS

JUNIO 16. — El 14 del corriente, a las 21, en el local del Mayo Hotel, y en número de 54, reuniéronse los convencionales de la Unión Cívica Radical, del departamento, para proclamar un candidato a diputado, en lugar del señor Francisco Belotti, que renunció.

Ocupó la presidencia el vicepresidente señor Luis Gay, quien después de abierto el acto dió lectura a las renuncias presentadas por los señores Belotti y Echagüe, como presidente y secretario, respectivamente, del comité departamental.

Aceptadas las renuncias, nombróse un secretario ad hoc, recayendo el cargo en el señor Cerilo Lizier, de San Carlos. Pasóse de inmediato a la elección del candidato, dando por resultado: Rodolfo Iturraspe, 32 votos; Pío J. Guala, 14; Martín de la Peña, 5, y Federico Meiners, 1.

Como el señor Iturraspe no obtuviera los dos tercios de votos necesarios que exige la carta orgánica del partido, debió efectuarse nueva elección; pero el señor Guala manifestó que siendo la voluntad de casi la mayoría, de los convencionales, proclamar al señor Iturraspe, renunciaba su candidatura e hizo moción por que se proclamase de viva voz al señor Iturraspe.

Hizo uso de la palabra el candidato, expresando en breves términos su agradecimiento hacia los convencionales que lo habían elegido.

—De y a Santa Fe, el senador por San Cristóbal, señor Juan Bullo.

—De y a Progreso, el señor Martín de la Peña.

—A Pilar, el señor Oliva.

—A Santa Fe, el jefe político de este departamento, señor Francisco Belotti.